

**Nº de orden:**

**Documento de adhesión al Contrato de encomienda de la organización de la formación suscrito entre empresas al amparo de los artículos 9.3 y 12.1 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y del artículo 14.3 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, que desarrolla la citada Ley. y otras.**

**Datos del solicitante**

D/Dña \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_,  
 como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_,  
 con CIF \_\_\_\_\_ y domiciliada en Dirección \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_  
 C.P. \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
 circunstancia que se acredita mediante escritura \_\_\_\_\_

**Declara**

Que la empresa \_\_\_\_\_ está interesada en adherirse al contrato de fecha 5 de enero de 2018 suscrito entre **Fundación IDEA/Ángel García-Fogeda Prado**, como entidad externa y las empresas que en él se relacionan, para la organización de la formación programada por dichas empresas regulada en el artículo 12 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y en el artículo 14.3 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, que desarrolla la citada Ley.

Que conoce el contenido de las condiciones y obligaciones incluidas en el referido contrato.

Que por el presente documento acepta las obligaciones y derechos que en dicho contrato se contienen y se adhiere al mismo desde la fecha de su firma, momento en el que empezará a surgir sus efectos.

**Reserva de crédito.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.4 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y en el artículo 11.3 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, que desarrolla la citada Ley, la empresa, que tiene menos de 50 trabajadores, tiene voluntad de acumular su crédito de formación con el del siguiente o los dos siguientes ejercicios, por lo que el crédito de formación no dispuesto por la empresa en un ejercicio podrá aplicarse en el siguiente o hasta los dos siguientes.

En los primeros seis meses del ejercicio en curso, la entidad a la que se le ha encomendado la organización de la formación comunicará esta circunstancia a la Administración Pública competente a través del sistema electrónico disponible en la Web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. La entidad externa deberá comunicar en la aplicación telemática de formación en las empresas, durante el primer semestre del año, la voluntad de acumular el crédito de las empresas de menos de 50 trabajadores, que así lo deseen.

En \_\_\_\_\_ a, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_



Por la entidad externa  
 Fdo. Carlos Andrés Gilarranz Casado  
 Presidente en Funciones  
 (Por sustitución art. 19 Estatutos FIDEA)

Por la empresa  
 Fdo. \_\_\_\_\_  
 (Firma representante legal y sello)

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y de la LSSI 34/2002, le informamos que los datos personales que voluntariamente nos facilite a través del presente formulario, serán incorporados a un fichero responsabilidad de Fundación IDEA / Ángel García—Fogeda Prado. Los firmantes autorizan la utilización de los datos contenidos en este documento para el tratamiento informático en la gestión y ejecución de las acciones formativas, tanto por parte de la Entidad Organizadora como de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Asimismo, se autoriza expresamente a Fundación IDEA / Ángel García—Fogeda Prado al tratamiento de sus datos personales con la finalidad de remitirle comunicaciones comerciales para la oferta, promoción y contratación de productos y servicios por parte de Fundación IDEA / Ángel García—Fogeda Prado por cualquier medio, incluido el correo electrónico o similar. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos de carácter personal dirigiéndose a Fundación IDEA / Ángel García—Fogeda Prado, como responsable del fichero a través de la dirección: fundacionidea@fundacionidea.com